

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
GESTIÓN 2023
REFORMULADO**

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Auditoría Interna de la Procuraduría General del Estado ha elaborado la Reformulación del Programa Operativo Anual gestión 2023, en cumplimiento del punto **12.10 REPROGRAMACIÓN DEL POA**, del “Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna” emitido por la Contraloría General del Estado a través de Resolución N° CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017.

ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2023

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley 1178 le asigna a la UAI y considerando las acciones estratégicas determinadas, se establecen las siguientes acciones de corto plazo:

- a) Un informe de Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la PGE, terminados al 31 de diciembre de 2022.
- b) Un informe de auditoría de cumplimiento
- c) Dos informes de seguimiento a recomendaciones de auditoría interna.
- d) Dos informes de relevamiento de información específica
- e) Un informe de verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en planillas salariales y registros de cada servidor público, gestión 2022.
- f) Planificación general y específica de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros de la gestión 2023.

El Alto, mayo 2023